



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
ALCALDIA**



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 136-2017-MDP

Pacocha, 03 de julio de 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, señala que las municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°123-2017-MDP, se designó a partir del 20 de junio del 2017, al Abog. Jesús Revilla Liu en el cargo de Director de Sistema Administrativo I de la Sub Gerencia de Administración Tributaria-N° de Orden 30, Código DS1-05-115-1, Clasificación SP-DS del Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP-P, bajo la modalidad del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS Directivo, regulado por el D. Leg. N°1057.

Que, la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, las entidades públicas pueden contratar personal bajo el régimen de contratación Administrativa de servicios-CAS para que ejerza funciones que son propias de un funcionario o directivo de la institución, siempre que su designación en el cargo se haya efectuado por libre decisión del titular de la entidad. Asimismo, por la naturaleza de las funciones que desempeñan, no serán aplicables a dichos trabajadores las reglas de duración del contrato, del procedimiento de contratación ni las causales de suspensión o de extinción regulados en el régimen CAS para los demás servidores;

Que, el numeral 17) del Artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972, dispone que es competencia del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA al 03 de julio del 2017, la designación del Abog. **JESUS GALINO REVILLA LIU**, en el cargo de Director de Sistema Administrativo I de la Sub Gerencia de Administración Tributaria-N° de Orden 30, Código DS1-05-115-1, Clasificación SP-DS del Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP-P, bajo la modalidad del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS Directivo, regulado por el D. Leg. N°1057.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Área de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que Secretaria General notifique la presente con arreglo a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Distribución:
GM/RRHH/SATI
INTERESADO/Arch



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

Sra. Mariel Villanueva Rospigliosi
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

Sr. MANUEL EDUARDO CABALLERO ARIAS
ALCALDE